

cadadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo público del año 1996.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Icod de los Vinos, 24 de marzo de 1999.—El Alcalde, Juan José Dorta Álvarez.—El Secretario general, Domingo Jesús Hernández Hernández.

8477 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial.*

El Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 1998, aprobó las bases generales que han de regir la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración Especial, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación, incluida en la oferta de empleo público de 1998, y que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» de 21 de enero de 1999 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 20 de marzo de 1999.

La plaza objeto de la presente convocatoria tiene en extracto las siguientes características:

1. Objeto: Provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración Especial, mediante el sistema de concurso, conforme al procedimiento establecido en las bases.

2. Los aspirantes deberán reunir los requisitos establecidos en las bases.

3. El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios de la Corporación.

Martos, 24 de marzo de 1999.—El Alcalde-Presidente.

8478 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Ulldecona (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 66, de 20 de marzo de 1999, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2853, de 23 de marzo de 1999, se publican las convocatorias para la provisión en propiedad, mediante oposición, de las plazas siguientes:

Dos de Auxiliar administrativo (funcionarios). Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar administrativo.

Una de Técnico auxiliar de Gestión Urbanística (funcionario). Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Categoría/clase: Cometidos Especiales.

Una de Técnico auxiliar de Gestión Especializada en Turismo y otros servicios de dinamización socio-económica (funcionario). Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Categoría/clase: Cometidos Especiales.

Una de Ordenanza de Biblioteca (laboral).

En el Ayuntamiento de Ulldecona (Tarragona).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Ulldecona, 24 de marzo de 1999.—El Alcalde, Lluc Raga Sauch.

8479 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 66, de 24 de marzo de 1999, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 33, del 22, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Guardia del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Alagón, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Alagón, 25 de marzo de 1999.—El Alcalde.

8480 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Lubrín (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 56, de 24 de marzo de 1999, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público para 1999, mediante el sistema de concurso-oposición y por promoción interna, Escala de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lubrín, 25 de marzo de 1999.—El Alcalde, Juan López Camacho.

8481 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Sevilla La Nueva (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 60, suplemento I, de fecha 12 de marzo de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de concurso para cubrir, en propiedad y mediante promoción interna, una plaza de Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Sevilla La Nueva, incluida en la oferta de empleo para 1998.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la citada convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Sevilla La Nueva, 25 de marzo de 1999.—El Alcalde, Ángel Batanero Recuero.

8482 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Aceuchal (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Referente a convocatoria para proveer las siguientes plazas:

1.º Plaza de Auxiliar administrativo. Publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de marzo y en el «Diario Oficial de Extremadura» del 23, bases de convocatoria realizadas por el Ayuntamiento de Aceuchal para proveer, mediante oposición libre, plaza de Auxiliar administrativo, contratado laboral fijo.

2.º Una plaza de Agente de Policía Local. Publicadas las bases en el «Boletín Oficial» de la provincia de 2 de marzo y «Diario Oficial de Extremadura» del 23, bases de convocatoria realizadas por el Ayuntamiento de Aceuchal para proveer, mediante opo-

sición libre, plaza de Agente de Policía Local, correspondiente a la Escala de Administración Especial, subescala Policía, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Aceuchal, 26 de marzo de 1999.—El Alcalde.

8483 *RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Corbera de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 74, de 27 de marzo de 1999, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Corbera de Llobregat para la provisión de dos plazas de Agente de la Policía Local, funcionario de carrera, mediante el concurso de movilidad interadministrativa.

Asimismo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 75, de 29 de marzo de 1999, se publican las bases correspondientes a la convocatoria para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local, funcionario de carrera, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Corbera de Llobregat, 30 de marzo de 1999.—El Alcalde, Pere Alegri i Navarro.

UNIVERSIDADES

8484 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1999, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convoca concurso para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Jefe de Sección de Archivo General de esta Universidad.*

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma norma, así como de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto convocar concurso público para la provisión, por el sistema de libre designación, de la vacante de Jefe de Sección de Archivo General, grupo A, nivel 26 JP, de esta Universidad, con sujeción a las siguientes:

1. Normas generales

1.1 La presente convocatoria se regirá por lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios de carrera que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo en la relación de puestos de trabajo, y cuyas características se especifican en el anexo I.

3. Solicitudes

3.1 Las solicitudes para participar en el presente concurso se ajustarán al modelo establecido como anexo II de la presente Resolución y se presentarán en el Registro General de la Universidad Pública de Navarra, edificio de Administración y Gestión, campus de Arrosadía, 31006 Pamplona, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Junto con la instancia deberá presentarse la siguiente documentación:

Copia del documento nacional de identidad y currículum vitae en el que se especificarán las titulaciones, estudios y cursos de perfeccionamiento realizados por el aspirante, así como expresión detallada de la experiencia profesional y, en general, todos aquellos otros méritos y circunstancias que deseen hacer constar los concursantes.

4. Entrevista

4.1 Los aspirantes podrán ser citados a una entrevista en la que estarán presentes por parte de la Universidad Pública de Navarra, al menos, las siguientes personas:

Ilustrísimo señor Don Jesús María Osés Gorraiz. Secretario general.

Ilustrísimo señor Don Julián Balduz Calvo. Gerente.

Doña Lucía Jimeno Sanz de Galdeano. Directora de Servicio de Régimen Jurídico y Administrativo.

5. Nombramiento

5.1 El presente concurso se resolverá por el Rector magnífico de la Universidad Pública de Navarra, que dictará Resolución en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes y la misma se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

6. Toma de posesión

6.1 El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia.

7. Recursos

7.1 La presente convocatoria, sus bases y los actos realizados en ejecución de la misma, podrán ser impugnados de acuerdo con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Pamplona, 11 de marzo de 1999.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Jefe de Sección de Archivo General, adscrito a la Dirección de Servicio de Régimen Jurídico y Administrativo, grupo A, nivel 26, jornada partida y disponibilidad. Complemento específico: 1.763.384 pesetas.